

DUEROING S.A.

1792332214001

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Objeto social

SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL

SERVICIOS DE INGENIERÍA ELECTRICA

Estructura Organizacional

Empresa de Servicios

Actividad Ingeniería especializada

Domicilio principal

DIRECCIÓN COMERCIAL MATRIZ:	Quito	
Calle Principal:	CHECOSLOVAQUIA	E9-93
Calle Intersección:	SUIZA	
Teléfono:	02 2255111	
Piso:	Ocho	
Oficina:	803	

Características cualitativas de información

Los estados financieros deben cumplir características cualitativas en su información, estas son:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad
- Fiabilidad
- Esencia sobre la forma
- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio entre costo y beneficio.

1.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros de una entidad son:

- a) El Estado de Situación Financiera (ESF),
- b) El Estado de Resultados Integral (ERI),
- c) El Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP), y
- d) El Estado de Flujos de Efectivo (EFE).
- e) Notas a los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Capítulo V
DE LA CONTABILIDAD
Sección I
CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad.

Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las NIIF PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a las NIIF PYMES en el período de transición.

Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de cobro de 33 días promedio. Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activos Fijos

- a) Medición inicial.- Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.
- b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.- Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- c) Depreciación.- Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.
- d) Disposición de activos fijos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

Deterioro del valor de los activos

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Se exceptúan de la norma NIIF PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 a 60 días que pueden extenderse hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales, futuras transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del período.

Impuestos Corrientes.- Son impuestos por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.

- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- 1) Cálculo del impuesto a la renta causado

Se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para los años 2012 y 2011 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 23% y 24%, respectivamente; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- 2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

Impuestos Diferidos.- Son impuestos por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje del 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 100% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de resultados acumulados a libre disposición originados de años anteriores por los resultados obtenidos.

Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIF PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros sus activos financieros y son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

4. INFORMACION VALORADA

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	Valor
CAJA CHICA	200
BANCO DEL PICHINCHA	12.104
BANCO PROAMERICA	548
INVERSIONES TEMPORALES	80.000

4.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Factura	Fecha	Cliente	Saldo
00000107	20/Nov/2013	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	884

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables no se han considerado en este periodo

4.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	Valor
Préstamos Empleados	4.158
Varios por Cobrar	11.924

4.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CONCEPTO	Valor
IMPUESTOS ANTICIPADOS	28.169
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	2.196
CREDITO TRIBUTARIO IVA	13.060

4.5 ACTIVOS PREPAGADOS

CONCEPTO	Valor
ANTICIPOS REALIZADOS	13.330
GARANTIAS	3.990

4.6 ACTIVOS FIJOS

CONCEPTO	Costo Histórico	Depreciación Acumulada
MUEBLES Y ENSERES		
EQUIPOS DE OFICINA		
EQUIPOS DE COMPUTACION	7.169	2.769
VEHICULOS	76.777	16.931

4.7 OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	Valor
PRESTAMOS DE TERCEROS	15.300

4.8 OBLIGACIONES COMERCIALES

CONCEPTO	Valor
PROVEEDORES	1.174
VARIOS POR PAGAR	45.040

4.9 OBLIGACIONES LABORALES

CONCEPTO	Valor
SUELDOS POR PAGAR	
DECIMO TERCER SUELDO	729
DECIMO CUARTO SUELDO	745
APORTES IESS	2.312
PRESTAMO IESS	
FONDOS DE RESERVA	112

4.10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Amortización de pérdidas tributarias

En función de las normativas legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía NO mantiene pérdidas tributarias.

c) Pasivos por impuestos corrientes

CONCEPTO	Valor
IMPUESTOS RETENIDOS RENTA	2.055
IVA	
IMPUESTOS RETENIDOS IVA	4.924

d) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales:

PERIODO	PORCENTAJE	Valor
2013	22%	24.629
2012	23%	11.467
2011	24%	11.648

4.11 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Los préstamos a largo plazo fueron cancelados en este período, para efectos financieros se proyectarán a realizar nuevas obligaciones en función a la posición actual.

4.12 BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

CONCEPTO	Valor
JUBILACION PATRONAL	
BONIFICACION DESAHUCIO	

4.13 IMPUESTOS DIFERIDOS

Los movimientos del año 2013 NO tuvieron diferencias temporarias pasivas y los respectivos impuestos diferidos no se reflejan debido a que se aplicaron en sus respectivos resultados.

4.14 CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a \$12.500 al 31 de diciembre del 2013, 2012 y de \$800 al 2011. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 12.500 ACCIONES ordinarias de valor nominal de \$1.00 por acción. Se dividen para dos accionistas en el 50% para cada uno.

4.15 RESERVAS

Saldo al término del año 2013 por Reserva Legal, \$3.050 para el presente ejercicio se distribuirá como provisión el 10% de las utilidades generadas.

4.16 RESULTADOS ACUMULADOS

El resultado del ejercicio 2013 es de \$146.337, del cual se hará la respectiva distribución del 22% para Impuesto a la Renta y 15% para Utilidad para Trabajadores.

4.17 INGRESOS - COMPOSICION

SERVICIOS DE INGENIERIA	1 ' 408.205
INTERESES GANADOS	652
SERVICIOS REEMBOLSABLES	21.782

4.18 COSTOS – COMPOSICION

Al ser una empresa de servicios, éstos se determinarán en función de sus necesidades financieras en períodos posteriores.

4.19 GASTOS DE VENTA – COMPOSICION

Remuneraciones	0.00
Bienes de consumo	2.945
Servicios Contratados	9.550
Provisiones	0.00

4.20 GASTOS ADMINISTRATIVOS – COMPOSICION

Remuneraciones	136.816
Bienes de consumo	15.630
Servicios Contratados	1 '058.394
Provisiones	14.274

4.21 GASTOS FINANCIEROS – COMPOSICION

Intereses Sobre Préstamos	133
Gastos Bancarios	35.108
Gastos Tributarios	0.00

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

6. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.